



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.
CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

***Informe Final De Evaluación Específica De Desempeño Al
Programa Presupuestario E045.- Todos Somos Cultura Del
Ejercicio 2021: Con Base En Indicadores Estratégicos Y
De Gestión.***

CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General Y Objetivos Específicos De La Evaluación.....	4
3. Nota Metodológica.....	5
4. Datos De Identificación De Los Programas Evaluados Y Del Despacho Evaluador.....	6
5. Planificación y Diseño.....	7
6. Cobertura.....	34
7. Análisis financiero.....	35
8. Principales Hallazgos	36
9. Análisis FODA.....	37
10. Conclusiones y Recomendaciones	38
11. Implementación de Pbr-SEED	39
12. Bibliografía.....	40
13. Anexos.....	43



1. Introducción

La evaluación del desempeño se encuentra fundamentada en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual establece que la asignación y uso de los recursos se realizan bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con la finalidad de satisfacer los objetivos para los que están destinados. Así mismo se establece que los resultados obtenidos deben ser evaluados por instancias técnicas externas y así garantizar la objetividad de la evaluación.

Las entidades federativas tienen la responsabilidad de evaluar los recursos federales que ejerzan de acuerdo con el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Esta misma ley en su artículo 110 determinan que la evaluación del desempeño se realiza a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Una evaluación se define como:

“Un análisis sistemático e imparcial cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad”

El estado de Quintana Roo cuenta con un Programa Anual de Evaluación (PAE) cuyo objetivo es la determinación de la evaluación de los programas presupuestarios, como parte del proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestaria. Así como difundir los resultados de la evaluación como un elemento relevante del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SED).



2. Objetivo General Y Objetivos Específicos De La Evaluación

Objetivo General: Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios con recursos de origen estatal y federal que se operan en del Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

Objetivos Específicos:

1. Identificar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados;
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas;
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas;
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Analizar el avance de los objetivos y metas a través de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
7. Identificar los aspectos susceptibles de mejora en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados;
10. Contar con el "Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones" emitido por el Consejo Internacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



3. Nota Metodológica

La Evaluación Específica del Desempeño (EED), se realizó mediante trabajo de gabinete, mediante el análisis puntual y sistemático de la información proporcionada por el *Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo* como instancia responsable del programa presupuestario sujeto a evaluación.

De igual forma, se realizó un proceso de investigación documental para el análisis de la información que se encuentra disponible en los portales de internet oficiales, esta revisión bibliográfica identifica principalmente el marco teórico del modelo de Presupuesto y Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del desempeño, a fin de que los lectores sean capaces de comprender los conceptos analizados en cada apartado del presente informe de evaluación.

Los documentos analizados son principalmente los documentos normativos, diagnósticos, documentos técnicos, la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), fichas técnicas de los indicadores, registros administrativos y base de datos que contiene la información del diseño, operación, seguimiento y resultados de la operación del programa presupuestario en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. La base el análisis consiste en verificar el grado de implementación de las diferentes metodologías y lineamientos en la construcción del programa presupuestario.



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.
CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

4. Datos De Identificación De Los Programas Evaluados Y Del Despacho Evaluador

Se analizara el programa presupuestario E045.- “Todos somos Cultura”, que ha implementado el Instituto de la Cultura y las Artes (ICA) del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2021, de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) publicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a través del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, con el fin de identificar la lógica secuencial, la congruencia entre sus elementos y los resultados obtenidos.

5.1 Datos del Fondo/Programa;

Nombre: E045.- Tomos Somos Cultura.

Unidad responsable del programa: Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

Objetivo general: Ampliar la atención y formación cultural del Estado, profundizando en el conocimiento y difusión de nuestras raíces y de nuestra conformación cultural actual para fortalecer nuestro legado e identidad quintanarroense.

Presupuesto autorizado 2021: 64 millones 975 mil 368 pesos.

4.2 Datos del Despacho Evaluador;

Nombre o Razón Social: NNASA Asesoría y Consultoría Fiscal. S.C.

Coordinador de la Evaluación: C.P.C Yuri Salazar Ceballos

Teléfono: 9987347357

Correo Electrónico: dirección@nnasaasesoria.com

Forma de contratación: Licitación Pública Nacional

Costo de la evaluación: La licitación pública fue realizada por medio de partida, en el caso del programa evaluado, este pertenece a la partida tres que contiene Programas Presupuestarios de SESA, ICA, SEDARPE e ICAT, por un monto total de \$1,146,551.72 pesos antes de IVA.



5. Planificación y Diseño

En el Estado de Quintana Roo la creación de los Programas Presupuestarios se realiza en base a lo estipulado en los Lineamientos para la Creación, Modificación y Cancelación de los Programas Presupuestarios para el ejercicio 2021, mismos que establecen que la operatividad y evaluación del PED y sus programas derivados descansa en el modelo de Gestión para Resultados (GpR) y su herramienta, el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), con el objetivo de dirigir las políticas públicas.

Los lineamientos antes mencionados, contiene una serie de conceptos metodológicos que en la práctica permiten a la administración pública planear, programar, presupuestar, controlar, evaluar y rendir cuentas de una forma ordenada y coherente, sin embargo, al ser aspectos técnicos que nos son de uso común en la población en general. Por esta razón, en los siguientes párrafos se describe de forma general los principales conceptos con la finalidad que cualquier lector pueda comprender este informe de evaluación, reforzando de esta forma el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y el ejercicio de rendición de cuentas de la administración pública del Estado de Quintana Roo.

La Gestión para Resultados (GpR) es un modelo que sitúa de manera prioritaria a los resultados más que a los procedimientos, sin restarle importancia a la forma como se realizan las cosas. Por tal motivo, adquiere mayor relevancia lo que se hace y logra, y su impacto en el bienestar de la población. A partir de esto, toma un grado preferencial el diseño de objetivos que reflejen logros esperados, para que a partir de éstos se establezcan las directrices de la gestión. La herramienta empleada en la administración pública para ello, es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que encauce la aplicación de un Presupuesto basado en Resultados (PbR).

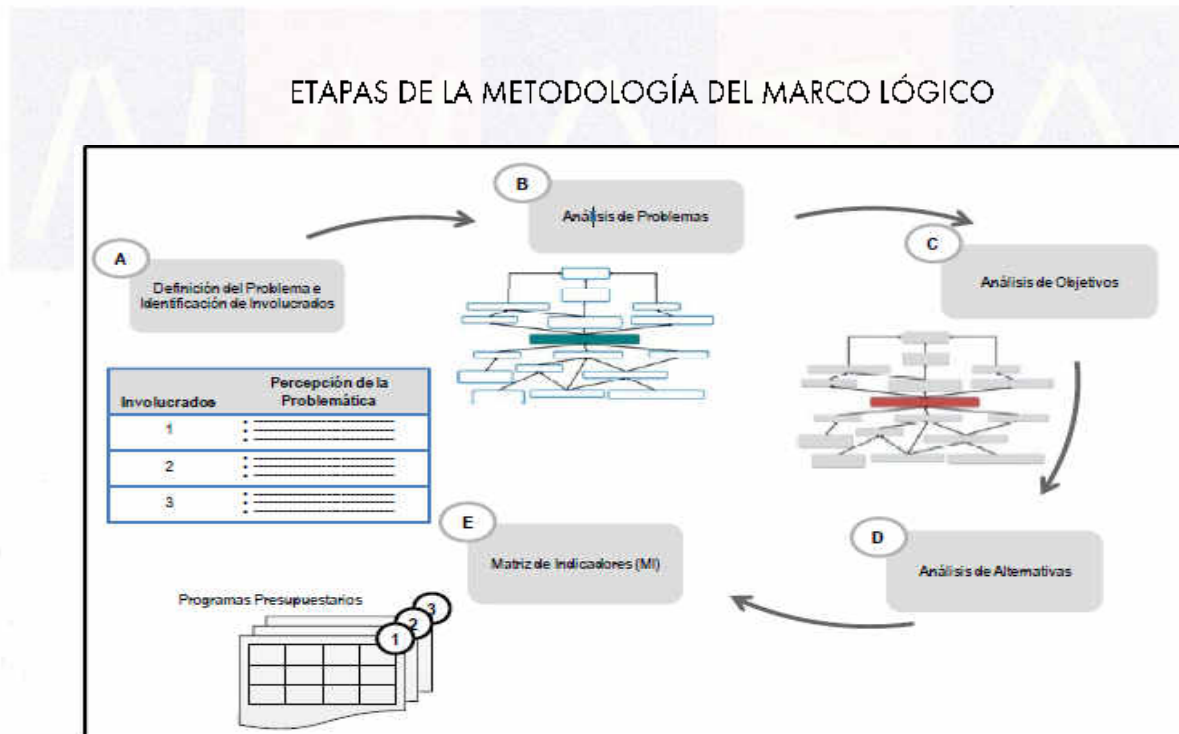
La Metodología de Marco Lógico (MML), es el instrumento utilizado para creación de los Programas Presupuestarios ya que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas. El uso de la MML es cada vez más generalizado como herramienta de planeación basado en la estructuración y solución de problemas, pues con



base en ella, es posible presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las etapas que conforman la MML son cinco:

- A) Definición del problema y análisis de involucrados;
- B) Análisis del problema;
- C) Análisis de los objetivos;
- D) Análisis de las alternativas;
- E) Elaboración de la MIR;



Fuente: (SHCP^a, 2010)

- A) Definición del problema y análisis de involucrados.

Cuando nos encontramos en un proceso de creación de un programa recordemos que el primer paso de la MML consiste en conocer cuál es el problema y sus involucrados. Estos dos puntos consisten en:



- La definición del problema: es el proceso que busca establecer cuál es la causa que origina la necesidad, que motiva la implementación de una política pública, para dar solución a la carencia que se presenta en el momento en una determinada población, mediante programas presupuestales.
- Los involucrados son todos aquellos que están inmersos en la problemática, estos pueden ser: la población, el Gobierno y sus dependencias, asociaciones civiles, empresas privadas. Cada uno de ellos debe ser capaz de aportar algo a la solución del problema.

Ejemplos de posibles involucrados (Aldunate E. Córdoba J, 2011):

- Los beneficiarios(as) del programa, directos e indirectos, quienes estarán interesados en que éste se ejecute.
- Quienes serán perjudicados directa o indirectamente por el programa (víctimas del programa) y que se opondrán a su ejecución.
- La comunidad de la zona en que se localizará el programa, cuyo apoyo u oposición dependerá del tipo de programa y sus expectativas o prejuicios.

Es en este apartado donde debe quedar claro cuál es la problemática principal que el programa buscará solucionar, así como los involucrados en el mismo.

B) Análisis del problema.

Una vez definido el problema y los involucrados, el siguiente paso es analizar cuáles son las causas y efectos su dinámica y comportamiento. Este análisis se realiza utilizando un modelo de causa-efecto denominado **Árbol del Problema**, el cual consiste en esquematizar todas las posibles causas (raíz del árbol) que dan origen al problema central (tronco del árbol) y los efectos que el problema genera en el ámbito donde está presente (copa del árbol), cada uno de los componentes del Árbol del Problema debe ser redactado como una situación negativa (Aldunate E.; Córdoba J, 2011).

El árbol del problema nos sirve para presenta de forma ordenada los efectos que tiene en la sociedad o en la población la problemática que previamente se ha definido, así como las



causas de la problemática. Es del árbol del problema de donde se parte para identificar cual será el camino que la política pública, proyecto o programa presupuestal tomará para darle solución a la problemática.

C) Análisis de los objetivos;

Para determinar cuál será este objetivo es necesario haber elaborado el Árbol del Problema, pues a partir de él se elabora el Árbol de Objetivos el cual representa la situación esperada una vez que se ha solucionado el problema.

El procedimiento para la elaboración y análisis del Árbol de Objetivos consiste en transcribir el Árbol del Problema dándole un sentido positivo, de tal manera que ahora las causas serán los medios (raíces del Árbol) para solucionar el problema mismo que se traduce en el objetivo (tronco del Árbol) y los efectos serán los fines (copa del Árbol), es decir, la situación esperada una vez que se le ha dado solución a la problemática. (Aldunate E. Córdoba J, 2011).

D) Análisis de las alternativas;

Una vez que ya se tiene claro cuál es la problemática a resolver, al igual que el objetivo a lograr, el siguiente paso de la MML es determinar cuál es la mejor alternativa para solucionar el problema y así alcanzar la situación deseada.

En el árbol de objetivos se encontraremos diversos medios para alcanzar el objetivo y así alcanzar el fin deseado, sin embargo, algunos de estos medios pueden no ser de la competencia de la dependencia planea el ejecutar el proyecto o política pública.

La alternativa a seleccionar debe ser aquella que este dentro del ámbito de competencia y que tenga la mayor probabilidad de tener éxito en la solución de la problemática, considerando el grado de factibilidad, así como las restricciones presupuestarias. La correcta selección de la alternativa nos llevará a determinar cual es el bien o servicio que se debe proporcionar a la población afectada por la problemática al igual que las acciones necesarias para poder otorgar los bienes o servicios. (SHCPa, 2010).



E) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)¹

La Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (SHCP, 2012) indica que la MIR es una herramienta de planeación estratégica que sintetiza la MML, y que de manera sencilla:

1. Establece el Objetivo de los programas, así como su alineación con los objetivos de la planeación nacional y estatal.
2. En ella se encuentran definidos cuáles serán los bienes y servicios que el programa entregara a la sociedad.
3. Establece indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas esperados del programa y que son utilizados en la evaluación.
4. Establece los medios de verificación de la información necesaria para el cálculo de los indicadores.
5. Considera los factores externos que podrían afectar directamente el desempeño del programa con esto quedan identificados los riesgos.

La MIR está conformada por una matriz de cuatro por cuatro en la cual se encuentran cada uno de los elementos que la conforman. En ella encontremos en la primera columna: Fin, Propósito, Componentes y Actividades; en la segunda columna, Indicadores de desempeño; en la tercera, los medios de verificación y finalmente en la cuarta, los supuestos. El análisis y valoración de la MIR se realiza a través de dos aspectos: la Lógica Vertical y Horizontal.

Lógica Vertical

Según el ámbito de gubernamental de que se trate la MIR de los programas se deben alinear al Plan Estatal de Desarrollo cuando se trate de dependencias o programas de la Administración Pública Estatal.

¹ La Matriz de indicadores para resultados es un esquema que contiene el resumen de un proyecto o programa. Está basada en dos elementos principales, 1) la Lógica Vertical que relaciona las causa y los efectos que intervienen en un problema y corresponde a los cuatro niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componentes, Actividades) y a la cuarta columna la de los Supuestos; 2) la Lógica Horizontal que vincula a cada uno de los niveles de objetivos con los elementos de medición Indicadores y Medios de Verificación (División de Planeación y Presupuesto, 2001). Estos elementos se desarrollan más adelante bajo la visión de la SHCP.



La Lógica vertical es aquella que asegura una completa correspondencia entre las acciones que se emprenden en el programa que se orienta para resolver un problema y por ende alcanzar determinados resultados. En la Lógica vertical intervienen dos columnas de la MIR: la del resumen narrativo y la de los supuestos (Aldunate E. Córdoba J., 2011).

En esta etapa es donde se requieren los resultados que se obtuvieron en cada una de las etapas de la MML, principalmente del Árbol de Objetivos pues de este elemento se toman los principales puntos para construir el resumen narrativo para cada nivel de objetivos.

El resumen narrativo corresponde a la primera columna de la MIR en la que se definen los objetivos del programa y responde las preguntas:

1. ¿Cuáles son los impactos a los que contribuye el programa, (FIN)?
2. ¿Qué resultados directos se obtienen al solucionar el problema mediante la implementación del programa, (PROPÓSITO)?
3. ¿Qué bienes o servicios entrega el programa, (COMPONENTES)?
4. ¿Cómo se producen estos bienes y servicios, (ACTIVIDADES)?

La sintaxis que se sigue para la elaboración del resumen narrativo para cada nivel de objetivos es (SHCP, 2010):

Fin	El que: contribuir a un objetivo superior	Mediante/ a través de	El cómo: la solución del problema
<i>Ejemplo</i>	Contribuir a la generación y ocupación de empleos mejor remunerados	Mediante	la disminución de la deserción en educación media superior
Propósito	Sujeto: población o área de enfoque	Verbo e presente	Complemento: resultado logrado
<i>Ejemplo</i>	Los jóvenes de familias de escasos recursos	Concluyen	La educación media superior
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
<i>Ejemplo</i>	Apoyos a los jóvenes de escasos recursos para el pago de transporte	Entregados	
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
<i>Ejemplo</i>	Administración	Del padrón de beneficiarios	

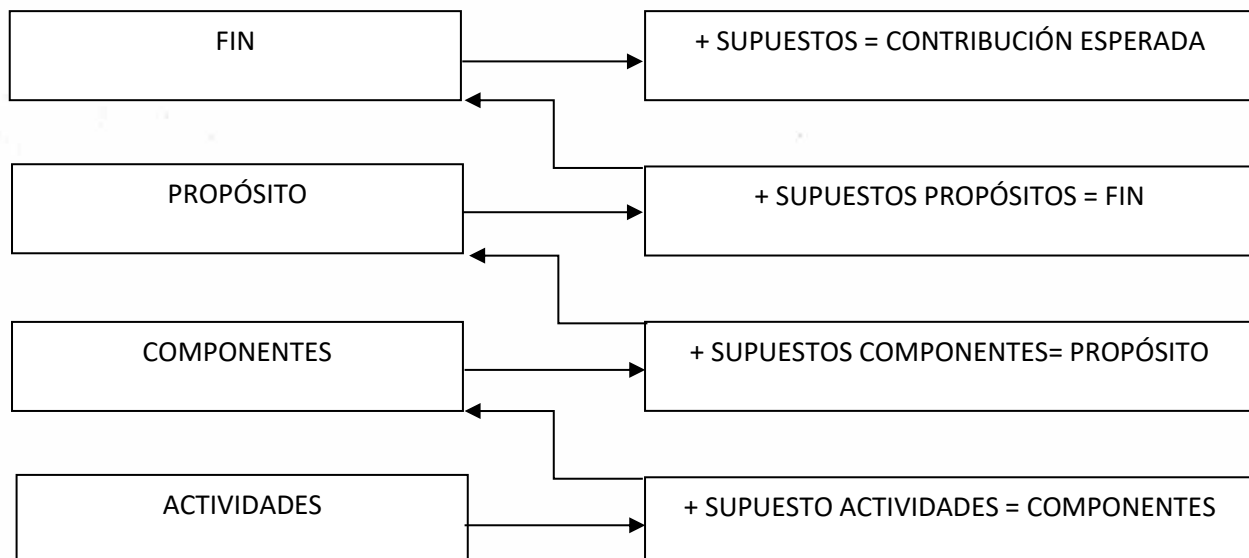


Una vez que se ha terminado con la elaboración del resumen narrativo la Lógica Vertical continua con la incorporación a la MIR los SUPUESTOS, mismos que surgen de la identificación de los riesgos externos a los que se enfrenta el programa, estos al ser identificados permiten tener el panorama de lo que enfrentará el programa, estos riesgos al ser planteados de manera positiva se trasforman en los mencionados SUPUESTOS, es decir se supone que los riesgos no se presentan durante la ejecución del programa y por lo tanto este logra su FIN.

La lectura o interpretación de la Lógica Vertical de la MIR es de abajo hacia arriba y se realiza de la siguiente manera:

1. Si se cumplen las Actividades del programa y el Supuesto para este nivel de objetivo entonces se llega al Componente.
2. Si se cumplen los Componentes del programa y el supuesto para este nivel de objetivo entonces se llega al Propósito.
3. Si se cumplen los Propósito del programa y el supuesto para este nivel de objetivo entonces se llega al Fin.
4. Si se cumple el Fin del programa y el Supuesto para este nivel de objetivo

Esto se puede ilustrar de la siguiente manera:





Lógica Horizontal

La Lógica Horizontal vincula el resumen narrativo de cada uno de los objetivos con los indicadores que sean necesarios y suficientes para poder evaluar el grado de cumplimiento de las metas que previamente debieron ser definidas, así mismo cada indicador debe de contar con los medios de verificación mismos que deberán ser suficientes y necesarios para obtener la información sobre la estimación de los Indicadores.

En lo sucesivo, nos enfocaremos en las principales características de los indicadores del desempeño, y de los medios de verificación (Aldunate E. Córdoba J., 2011). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su portal de internet define un indicador de desempeño como:

La expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Entonces un indicador del desempeño se utiliza para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para cada programa público, éste indicador genera la información necesaria para el monitoreo y evaluación del programa, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en la asignación de los recursos.

Los indicadores de desempeño se dividen en dos tipos:

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque (SHCP, 2010).

Indicador de Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de Actividades y aquellos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias (SHCP, 2010).



Derivado de esto el tipo de indicador que corresponde por nivel de objetivos de la MIR es el siguiente:

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR
FIN	ESTRATÉGICO
PROPÓSITO	ESTRATÉGICO
COMPONENTE	ESTRATÉGICO (cuando considera la entrega de un bien o servicio que incida directamente en la población objetivo) DE GESTIÓN (cuando NO considera la entrega de un bien o servicio que incida directamente en la población objetivo).
ACTIVIDAD	GESTIÓN

FUENTE: SHCP, 2010.

Medios de Verificación

Para completar la lógica horizontal de la MIR es necesario incorporar los medios de verificación, es decir: la fuente de información donde se obtendrán los datos para poder estimar los indicadores. Estas fuentes de información deben ser públicas y de fácil acceso.

Las principales fuentes de información que se pueden utilizar son:

6. Estadísticas
7. Materiales publicados
8. Encuestas
9. Informes de auditoria
10. Anuarios estadísticos de cada Dependencia

La finalidad de incluir en la MIR los medios de verificación de cada indicador es para lograr una mayor calidad en la información que se obtiene de la misma y así poder tener una correcta evaluación de los logros del programa.



5.1 alineación estratégica

En primer lugar, cada ente debe tener claridad sobre la forma en que sus acciones se alinean y contribuyen a los logros planteados por el Gobierno Federal, a través del Plan Nacional de Desarrollo; por el Gobierno Estatal, a través del Plan Estatal de Desarrollo; así como los programas derivados en los distintos órdenes de gobierno, de manera que, su programa en conjunto con todos los esfuerzos contiguos, constituyan un camino seguro en torno a prioridades claras y estratégicas.

Como parte de los trabajos de la presente evaluación, en primer lugar, se presentan los hallazgos del análisis de los objetivos a cumplir por la MIR considerando la alineación que el programa guarda con su marco normativo (objetivos nacionales, sectoriales y estatales).

Figura 01. Alineación a los Objetivos Nacionales y Estatales en el Programa Sectorial

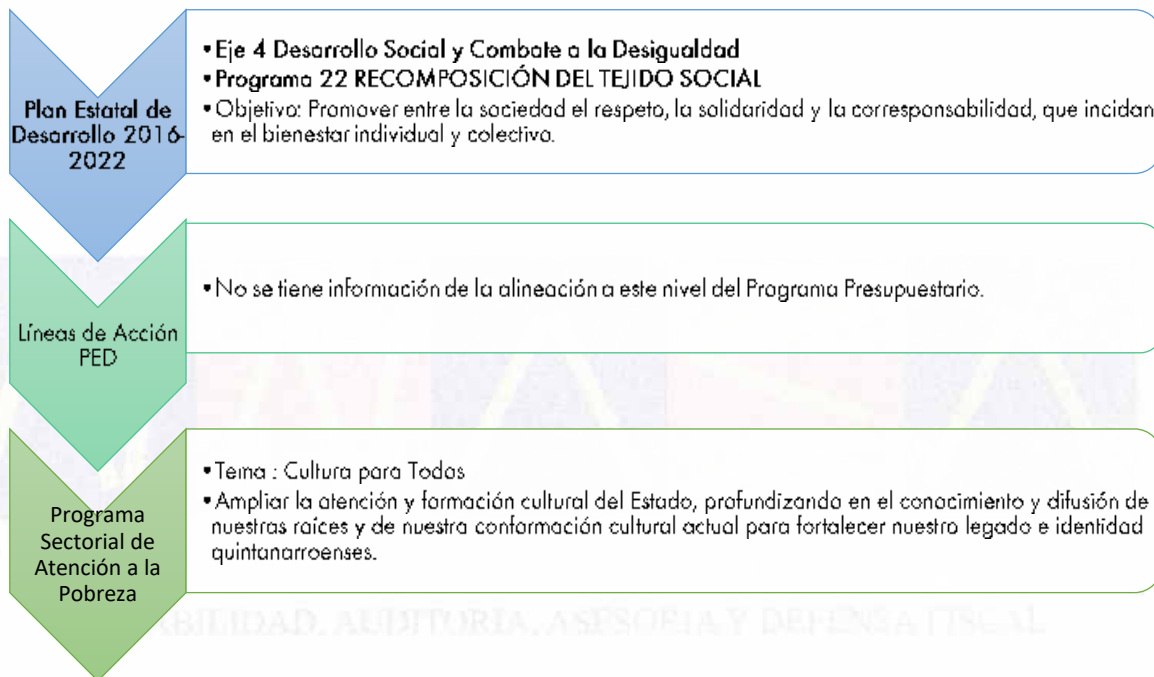
Planes y Programas	Federal	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. Objetivos del Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018.
	Estatal	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
	Sectorial	Programa Sectorial de Atención a la Pobreza
	Ente	Programa Especial Cultura de Valores e Identidad

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.



En la revisión de la normatividad vigente expuesta en la figura anterior, se determina que el Programa Presupuestario evaluado cuenta con una justificación estructurada de su existencia e instrumentación de los objetivos.

Figura 02. Alineación Estratégica del Programa Presupuestario



Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en los Formatos del Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

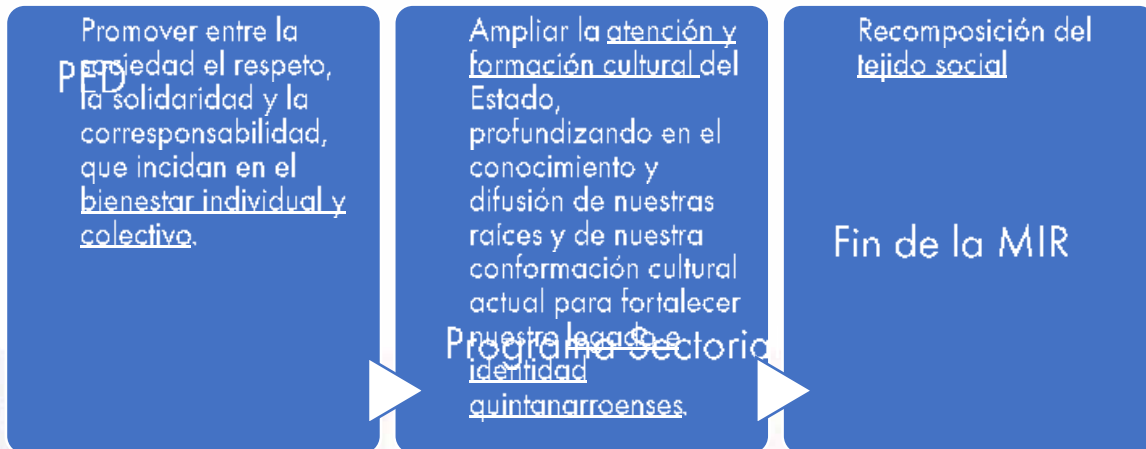
En los formatos entregados emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021, se identifica la alineación estatal correspondiente en los elementos de la Metodología de Marco Lógico, expuestos en la figura anterior. No se entregó evidencia a este ente que el programa presupuestario se encuentre alineado a las líneas de acción del PED, tal como lo indica su metodología; asimismo, el tema y objetivo de del Programa Sectorial de Atención a la Pobreza, no corresponde a ninguno de los indicados en dicho documento. Además, se espera que, en lo sucesivo, en los datos generales del Programa Presupuestario (Pp) se puedan identificar claramente el eje y objetivo de la política pública del Plan Nacional de Desarrollo (PND) al cual está vinculado el Pp, el Programa



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.
CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Sectorial derivado del PND, así como el objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el Programa presupuestario.

Figura 03. Vinculación PED, Programa Sectorial y Programa Presupuestario.



Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

En la evaluación de esta sección, se puede determinar que hace falta elementos para lograr una congruencia y vinculación clara entre los objetivos establecidos de las acciones definidas en el programa presupuestario.

5.2 Identificación y análisis del problema

Enseguida, se presenta una revisión de la realidad vislumbrada de la formación docente, objeto del programa presupuestario, en el estado que debió tener lugar en el inicio del trabajo de la planeación estratégica.

La Metodología de Marco Lógico (MML) establece que el primer paso para construir una Matriz de Indicadores para Resultados es la identificación y conceptualización del problema que se busca resolver. La herramienta indicada para ello es el árbol de problemas y objetivos, cuya construcción debe partir de los análisis o el diagnóstico realizados sobre el tema y que muestran evidencia empírica del problema. En este sentido, el Modelo Quintanarroense de la MML Inversa busca fundamentar un programa que ya ha sido



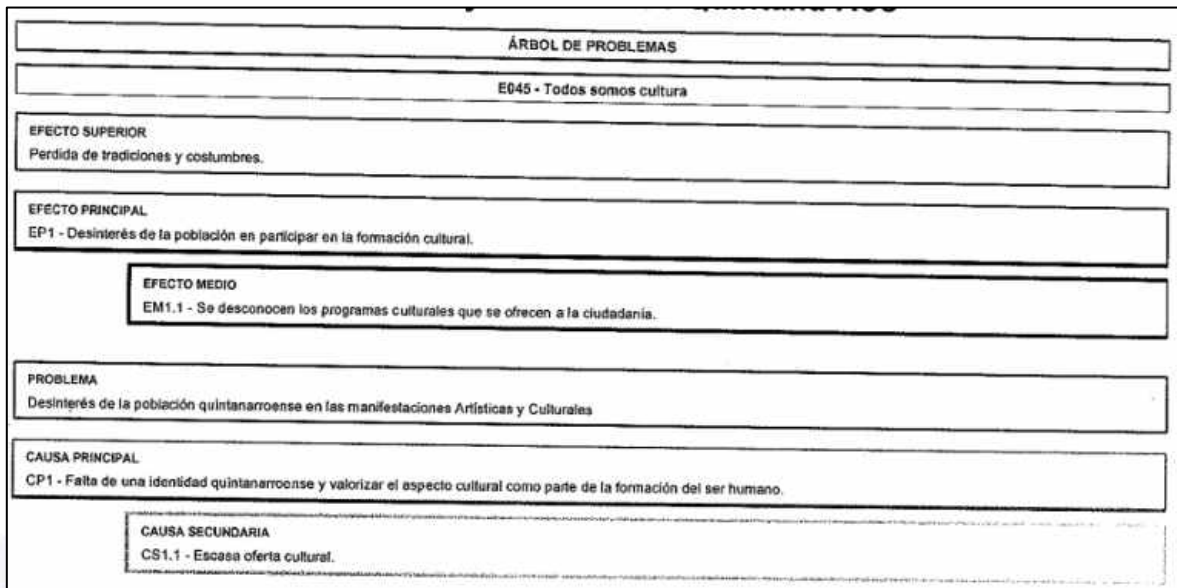
implementado; de tal manera que refiere que se usarán los diagnósticos causales establecidos en el PED y los programas que de él se derivan, para elaborar el árbol de problemas, que será empalmado con el árbol de objetivos elaborado con los objetivos y líneas de acción de los mismos.

Por lo anterior expuesto, el diagnóstico perteneciente al Programa Especial debería ser el que permita tener un enfoque puntual al problema y/o necesidad de la realidad que da origen al programa presupuestario en cuestión. Bajo esta perspectiva, este diagnóstico será el origen y fundamento de la matriz de cada ejercicio fiscal del periodo de la administración actual. El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo presenta un diagnóstico con información cuantitativa y cualitativa que permite tener un panorama de la situación de la Cultura en el Estado; sin embargo, se considera al concluir dicho diagnóstico las causas se limitan principalmente a la limitación de recursos para llevar a cabo los diversos programas, sesgando el análisis a una causa financiera, perdiendo la oportunidad de visualizar estrategias para la ejecución de las acciones o que éstas brinden un mayor impacto en la población objetivo.

En este mismo sentido, la información presentada no permite identificar que se haya realizado un Análisis de Involucrados que permita visibilizar a los actores involucrados en el problema principal, su capacidad de participación y la manera en que éstos se incorporan a la problemática y respectiva propuesta de solución.



Figura 04. Árbol de Problemas

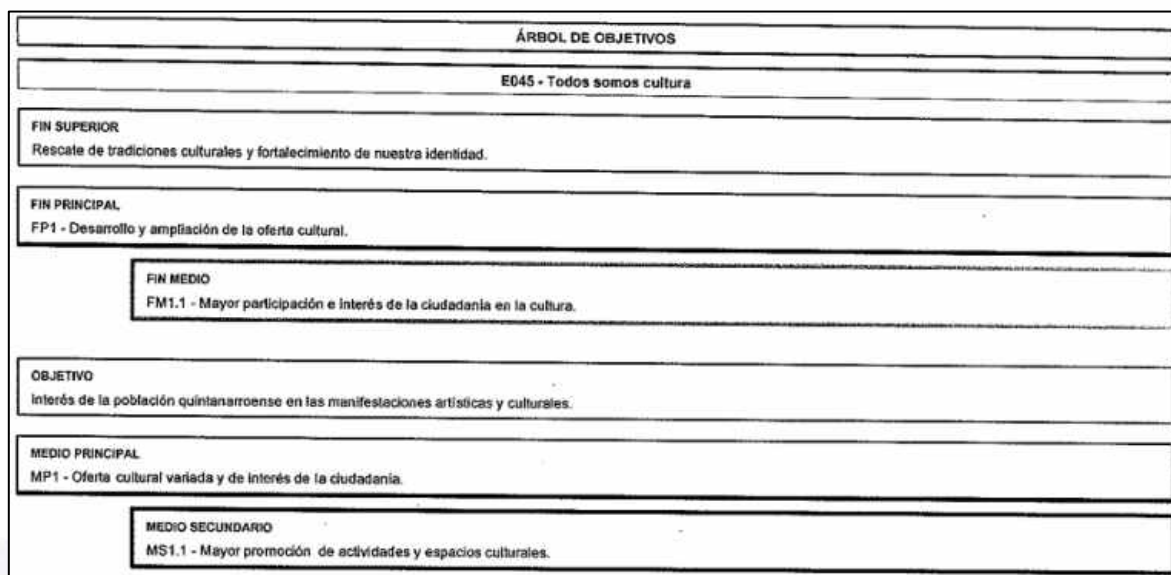


Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo en los formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

Como se ha mencionado, el análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias (causas que justifiquen un programa o proyecto). A pesar de que, al concluir el diagnóstico en el Programa Especial Cultura de Valores e Identidad, se identifican algunos problemas y sus causas, éstos no son reflejados en el árbol de problemas del Programa Presupuestario. Además de que las causas y efectos del árbol se perciben que plasman la ausencia de la solución y/o falta de un servicio o bien, algo que es contrario a lo indicado por la Metodología de Marco Lógico. Es necesario realizar un análisis cuantitativo y cualitativo exhaustivo (diagnóstico) que permita, no solo identificar el problema central, si no los problemas vinculados a él, sus causas y los efectos.



Figura 05. Árbol de Objetivos



Fuente: Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

En ese mismo sentido, posterior a la definición del árbol de objetivos, se encuentra la detección y comparación de las posibles alternativas. De este modo, aunado a lo anterior expuesto, no permite identificar que se haya realizado un Análisis de Alternativas durante el proceso de planeación de solución de la problemática, ni otras herramientas de evaluación ex - ante para la definición óptima del programa.

Después de la revisión de los árboles que fundamentan el problema, causas y bienes y servicios a generar para la solución del problema, se realizó un comparativo entre los medios del Árbol de Objetivos con los objetivos plasmadas a nivel componente y actividades de la MIR.

Tabla 01. Traslado de Árbol de Objetivos a MIR.

Medios	Resumen Narrativo de la MIR del PP
Nivel I	Componentes:
Oferta cultural y variada de interés de la ciudadanía	C02 - Programas de atención, formación y recreación cultural en todos los municipios del Estado de Quintana Roo.
	C01 - Programas de rehabilitación, conservación y construcción de Infraestructura Cultural creados.
	C03 - Programa de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado.
Nivel II	Actividades:



Medios	Resumen Narrativo de la MIR del PPs
	C01.A01 - Elaboración de diagnóstico de los espacios culturales.
	C02.A01 - C2 A1 Creación del vínculo de colaboración con la iniciativa privada para promover las obras de los artistas locales.
	C02.A02 - Asistentes a eventos en comunidades y zonas marginales de las principales ciudades del estado.
	C02.A03 - Establecimiento de estrategias de difusión donde la cultura utilice las nuevas tecnologías digitales.
Mayor promoción de actividades y espacios culturales	C02.A04 - C.2. A4- Programas actualizados y atractivos en los espacios para fortalecimiento de actividades y creación de nuevos públicos.
	C02.A05 - Participación del Instituto en eventos nacionales o internacionales tanto dentro como fuera del Estado.
	C02.A06 - C2 A6 Realización en diversos espacios de comunidades y colonias populares de ciclos de cine cultural.
	C02.A07 - Posicionar todos los espacios culturales como lugares de encuentro y recreación para los habitantes del estado.
	C02.A08 - Creación de fideicomisos mixtos con aportación pública y privada para el impulso de la cultura.
	C02.A09 - Continuación y diversificación de los programas permanentes de fomento a la lectura para mayor alcance de público.
	C02.A10 - Ampliación de oferta de las Escuelas de Arte en base a la demanda.
	C02.A11 - Coordinación de jornadas culturales con la participación de artistas locales en distintas sedes del estado.
	C02.A12 - Promoción del Modelo de Prevención.
	C02.A13 - Participar en cursos que ofrece la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	C03.A01 - Impulsar y robustecer las acciones orientadas a celebrar los festivales más representativos de la entidad.
	C03.A02 - Cursos de aprendizaje de la lengua y cultura maya impartidos.
	C03.A03 - Programa de rescate y difusión de la memoria histórica y la tradición oral, puesto en marcha para su conocimiento y preservación.

Fuente: Elaboración propia con base en la información entregada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

Del análisis anterior se concluye, que no existe una vinculación entre árbol de problemas y los objetivos con la MIR. No se identifica la fundamentación de los componentes y actividades con los medios del árbol de objetivos. Se reitera que con un proceso metodológico para generar la MIR usando como herramienta el árbol de objetivos, se pudieran identificar las alternativas de solución viables, pertinentes y comparables. Esta labor requiere para ello, la exploración de todas las causales de nuestro problema principal para una visualización integral de la situación en el Estado y la generación de los medios,



incluyendo aquellos trasversales o externos a ejecutor que podrían contribuir a logros más sólidos.

5.3 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

El programa presupuestario E045 - Todos somos cultura, tiene una MIR compuesta por veintidós indicadores, distribuidos en un Fin, un Propósito, tres Componente y diecisiete Actividades. Ésta se presenta a continuación para posteriormente detallar el análisis de la misma.

Tabla 2. Matriz 4 x 4 de la Matriz de Indicadores para Resultados E045 - Todos somos cultura.

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Institución		2112618318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo		
Programa Presupuestario		E045 - Todos somos cultura		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario		1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica		
Matriz de Indicadores para Resultados		E045 - Todos somos cultura		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Recomposición del tejido social	PED2211 - Promedio de personas por espacio cultural	ICA	Que Quintana Roo fortalezca sus lazas comunitarios
Propósito	P - Ampliar la atención y formación cultural del Estado, profundizando en el conocimiento y difusión de nuestras raíces y de nuestra conformación cultural actual para fortalecer nuestro legado e identidad quintanarroense.	10004101 - Porcentaje de la población atendida con programas culturales.	ICA	La población aprovecha los programas y acciones culturales que se ofrecen.
Componente 1	C01 - Programas de rehabilitación, conservación y construcción de Infraestructura Cultural creados.	1 - Obras de construcción, rehabilitación y/a modernizar la infraestructura cultural	Reportes de obras ejecutadas	Los visitantes acuden a los espacios rehabilitados.
Actividad 1.1	C01.A01 - Elaboración de diagnóstico de los espacios culturales.	2 - Porcentaje de Espacios Culturales que requieren intervención de mejora con respecto al total de espacios culturales.	Reporte del área de patrimonio	Los diagnósticos se apegan a la normatividad que requieren los proyectos.
Componente 2	C02 - Programas de atención, formación y recreación cultural en todos los municipios del Estado de Quintana Roo.	3 - Asistentes a Eventos con artistas locales	Reportes de eventos en casas de cultura.	El público asista a los eventos que se presenten
Actividad 2.1	C02.A01 - C2 A1 Creación del vínculo de colaboración con la iniciativa privada para promover las obras de los artistas locales.	4 - Número de visitantes a museos	Reportes de museos	Las personas asisten a los museos.
Actividad 2.2	C02.A02 - Asistentes a eventos en comunidades y zonas marginales de las principales ciudades del estado.	5 - Asistentes a eventos en comunidades y zonas marginales de las principales ciudades del estado.	Reportes de eventos.	El público asista a los eventos que se presenten
Actividad 2.3	C02.A03 - Establecimiento de estrategias de difusión donde la cultura utilice las nuevas tecnologías digitales.	6 - Número de personas que accedan a las plataformas digitales para conocer el patrimonio cultural tangible e	Reportes de casas de cultura	Las personas tienen acceso a la tecnología digital.



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.
CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Institución		2112618318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo		
Programa Presupuestario		E045 - Todos somos cultura		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario		1301-2207 - Daspachta de la Coordinación General de Educación Básica		
Matriz de Indicadores para Resultados		E045 - Todos somos cultura		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		intangible.		
Actividad 2.4	C02.A04 - C.2. A4- Programas actualizados y atractivos en los espacios para fortalecimiento de actividades y creación de nuevos públicos.	7 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.	Reportes de programas culturales de corte nacional e internacional.	Los alumnos se interesan en tomar los cursos en Casas de Cultura.
Actividad 2.5	C02.A05 - Participación del Instituto en eventos nacionales o internacionales tanto dentro como fuera del Estado.	8 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.	Reportes de programas culturales de corte nacional e internacional.	El Instituto cuenta con los recursos para realizar o participar en eventos nacionales o internacionales.
Actividad 2.6	C02.A06 - C2 A6 Realización en diversos espacios de comunidades y colonias populares de ciclos de cine cultural.	9 - Personas asistentes al programa de cine rodante comunitario.	Reporte de eventos de cine realizados.	Las autoridades comunitarias y demás involucradas apoyan estas acciones.
Actividad 2.7	C02.A07 - Posicionar todos los espacios culturales como lugares de encuentro y recreación para los habitantes del estado.	10 - Asistentes a eventos en museos.	Reportes de eventos de museos.	La población conoce y asiste a los eventos que se realizan.
Actividad 2.8	C02.A08 - Creación de fideicomisos mixtos con aportación pública y privada para el impulso de la cultura.	11 - Fideicomisos mixtos creados.	Convenios de financiamiento ejecutados.	Existe interés de parte de otros organismos públicos o privados para apoyar estas proyectos.
Actividad 2.9	C02.A09 - Continuación y diversificación de los programas permanentes de fomento a la lectura para mayor alcance de público.	12 - Número de usuarios de Bibliotecas.	Reportes de bibliotecas.	Las personas acuden y demandan mejores servicios y modernización de las bibliotecas.
Actividad 2.10	C02.A10 - Ampliación de oferta de las Escuelas de Arte en base a la demanda.	13 - Número de estudiantes en las escuelas de arte.	Reportes de matrícula de escuelas de arte.	Que haya personas interesadas en formarse y ejercitarse en artes.
Actividad 2.11	C02.A11 - Coordinación de jornadas culturales con la participación de artistas locales en distintas sedes del estado.	14 - Personas que asisten a las jornadas de cultura itinerante.	Reportes de número de visitantes a jornadas de cultura itinerante.	Las personas asisten a las jornadas de cultura itinerante.
Actividad 2.12	C02.A12 - Promoción del Modelo de Prevención.	20 - Personas que participan en actividades de atención a la salud y grupos vulnerables.	Reportes del responsable.	Que la gente tenga interés en el tema.
Actividad 2.13	C02.A13 - Participar en cursos que ofrece la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	21 - Porcentaje de empleados que toman cursos en materia de Derechos Humanos.	Reportes de actividades.	Los empleados tengan interés sobre estos temas.
Componente 3	C03 - Programa de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado.	16 - Catalogo realizado.	Catalogo realizada.	Existe colaboración de personas e instituciones del ramo.
Actividad 3.1	C03.A01 - Impulsar y robustecer las acciones orientadas a celebrar los festivales más representativos de la entidad.	17 - Número de festivales, congresos y encuentros realizados.	Reportes de festivales.	Que los profesionistas, artistas y personas relacionadas.
Actividad 3.2	C03.A02 - Cursos de aprendizaje de la lengua y cultura maya impartidos.	18 - Número de grupos de enseñanza de la lengua maya.	Reportes de Casas de Cultura.	Existe público interesado en aprender y preservar la lengua maya.
Actividad 3.3	C03.A03 - Programa de rescate y difusión de la memoria histórica y la tradición oral, puesto en marcha para su conocimiento y preservación.	19 - Publicación de documentos históricos.	Reporte del área responsable.	Existe una necesidad urgente de registrar y difundir la memoria histórica de la entidad.

Fuente: Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo



La Matriz de Marco Lógico E045 - Todos somos cultura está integrada en su totalidad, es decir cuenta con todos los elementos requeridos. A continuación, se presentan los hallazgos sobre su diseño.

Tabla 03. Análisis y Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados E045 - Todos somos cultura.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	No adecuado, no cumple con la sintaxis metodológica. [Se detalla posterior a este cuadro].	No existe información para determinar la pertinencia del indicador.	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente, aunque podría ser más específico.
Propósito	No cumple metodológicamente con la sintaxis. [Se explica a detalle más adelante]	Pertinente	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente
Componente 1	Adecuado	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente
Actividad 1.1	Adecuado	Pertinente	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	El supuesto no es externo al ejecutor, ni asegura la sostenibilidad de la actividad para el logro del componente.
Componente 2	Adecuado	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente
Actividad 2.1	Adecuado	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente
Actividad 2.2	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo + complemento.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente
Actividad 2.3	Se recomienda identificar la tarea principal. Evaluar si la actividad es la "Establecimiento de estrategias..." o la "Difusión".	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación, información	El supuesto no asegura la sostenibilidad de la actividad para el logro del componente. Está establecida como un riesgo previo a la actividad.
Actividad 2.4	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo +	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se	Precisar más referencias del medio de verificación, información	Pertinente



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.
CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	complemento.	establece como porcentaje.		
Actividad 2.5	Adecuada	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	El supuesto no es externo al ejecutor, ni asegura la sostenibilidad de la actividad para el logro del componente.
Actividad 2.6	Adecuada	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.7	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo + complemento.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.8	Adecuada	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.9	No se tiene identificado claramente cuál es la tarea esencial.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.10	Adecuada	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su evaluación se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.11	Adecuada	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.12	Adecuada. Se recomienda un poco más de precisión, es muy general.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su evaluación se establece como porcentaje.	Precisar más referencias del medio de verificación. información	Pertinente
Actividad 2.13	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo + complemento.	Pertinente	Precisar más referencias del medio de verificación. información	No adecuada, el sujeto del supuesto es el mismo organismo ejecutor.
Componente 3	No cumple con la sintaxis recomendada	Pertinente	Precisar más referencias del medio de verificación.	Pertinente



Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	que exprese un bien o servicio terminado o proporcionado (falta el verbo en pasado participio)		información	
Actividad 3.1	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo + complemento.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Falta concluir la idea del supuesto.
Actividad 3.2	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo + complemento.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su ficha se establece como porcentaje.	Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Adecuado
Actividad 3.3	No cumple con la sintaxis de indicar la acción como un Sustantivo derivado de un verbo + complemento.	Adecuada la medición propuesta; sin embargo, se presenta como un indicador absoluto, cuando en su evaluación se establece como porcentaje.	Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	No se presenta como un supuesto.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

El resumen narrativo de Fin no cumple con la sintaxis definida en la MML, se recomienda revisar de acuerdo a las siguientes precisiones. El Fin debe responder al cuestionamiento a qué objetivo estratégico contribuye el programa. El objetivo en este nivel debe estar estructurado con la siguiente sintaxis:

El qué: contribuir a un objetivo superior + Mediante/ a través de + El cómo: la solución del problema

De acuerdo a la normatividad estatal, su fin debería estar estructurado con la contribución al objetivo del tema del Plan Estatal de Desarrollo al que está alineado el programa presupuestario, debiendo quedar así:

Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad, que incidan en el bienestar individual y colectivo + Mediante/ a través de + la solución del problema planteada por el Pp



Por otro lado, el resumen narrativo de Propósito no cumple con la sintaxis definida en la MML, se recomienda revisar de acuerdo a las siguientes precisiones. El propósito debe responder al cuestionamiento de qué cambio se desea lograr en la población objetivo. El objetivo en este nivel debe estar estructurado con la siguiente sintaxis:

Sujeto: Población o área de enfoque + Verbo en presente + Complemento: resultado logrado

Para su construcción se debe identificar preponderantemente a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya alcanzado.

En cuanto al resumen narrativo del nivel actividad, que enmarca el objetivo de cada nivel en la MIR, se sugiere evaluar el sentido de la redacción de las actividades para preponderar la tarea que se considera es la central. Dicha tarea central no necesariamente debe realizarse con los medios directos del ejecutor, sino que éste debe asegurar que suceda para que el componente se produzca.

Como producto del análisis de la Lógica Horizontal de la MIR, se observa que en la mayoría de los indicadores presentan una inconsistencia entre su denominación y método de cálculo.

Fortalece a la Lógica Horizontal, la identificación adecuada de los medios de verificación, por lo tanto, se recomienda precisar más referencias para hallar los metadatos para replicar el cálculo de los resultados, pues este debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a dichos datos.

En la documentación entregada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo se encuentran las evidencias de los medios de verificación. Sin embargo, si bien dicha documentación corresponde a un extracto de los datos, no corresponde a los enunciados en la MIR.



Finalmente, otro rasgo de la Lógica Horizontal, es la identificación de los supuestos. Sobre ellos se observa lo siguiente:

- 1) Algunos supuestos señalados no están en el nivel apropiado de la MIR, condicionan la ocurrencia del nivel de objetivos superior. El supuesto no es condicionante para el logro del nivel, sino un factor posterior para la sostenibilidad del objetivo del nivel y coadyuvan al logro del nivel superior.
- 2) Otros supuestos no son externos al ejecutor. Algunos supuestos que están definidos, además de ser riesgos internos, son condiciones que deben estar previstas en las atribuciones y obligaciones de los actores (normatividad vigente), o de no estarlo, deberían incluirse en la normatividad o como actividad propia del componente en cuestión.

Por lo tanto, se recomienda revalorar la selección de los supuestos, hacia elementos exógenos al ejecutor del Programa presupuestario, identificando los riesgos externos, importantes y con alta probabilidad de ocurrencia que comprometan el logro de cada objetivo de nivel superior, aun cuando se haya logrado el de nivel inferior.

Los indicadores forman parte elemental de la MML, usada para implementar una Gestión para Resultados; siendo ésta una herramienta que permite medir el nivel de avance en el cumplimiento de los objetivos. Los indicadores son contruidos a partir de variables cualitativas y cuantitativas presentados siempre en una expresión cuantitativa. Deben aplicarse en la planeación, programación y el presupuesto, considerando todos los niveles de la matriz y posterior aplicarse en el seguimiento y evaluación.

El presente análisis de los indicadores de la MIR evaluada se realiza con base la información entregada. Es importante precisar que no se encontraron en la documentación entregadas las fichas de los indicadores, y únicamente los resultados parciales de las evaluaciones (pero no de todos los indicadores). Por esta razón, se indica aquella información que no se encontró disponible. En primer lugar, se presentarán los hallazgos relacionados con la definición de los indicadores.



Tabla 04. Concentrado de los indicadores 2021 y sus elementos de definición de la Matriz E045 - Todos somos cultura.

Nivel	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría /	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
				Dimensión		
Fin	PED2211 - PROMEDIO DE PERSONAS POR ESPACIO CULTURAL	ND	ND	ND	ND	Anual/ Descendente
Propósito	10004101 - Porcentaje de la población atendida con programas culturales.	ND	ND	ND	ND	Anual/ Ascendente
Componente 1	1 - Obras de construcción, rehabilitación y/o modernizar la infraestructura cultural	ND	ND	ND	Porcentaje	Semestral / Ascendente
Actividad 1.1	2 - Porcentaje de Espacios Culturales que requieren intervención de mejora con respecto al total de espacios culturales.	ND	ND	ND	Porcentaje	Semestral / Ascendente
Componente 2	3 - Asistentes a Eventos con artistas locales	ND	ND	ND	Porcentaje	Trimestral / Ascendente
Actividad 2.1	4 - Número de visitantes a museos	ND	ND	ND	Porcentaje	Mensual / Ascendente
Actividad 2.2	5 - Asistentes a eventos en comunidades y zonas marginales de las principales ciudades del estado.	ND	ND	ND	Porcentaje	Trimestral / Ascendente
Actividad 2.3	6 - Número de personas que accedan a las plataformas digitales para conocer el patrimonio cultural tangible e intangible.	ND	ND	ND	Porcentaje	Trimestral / Ascendente
Actividad 2.4	7 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.	ND	ND	ND	Porcentaje	Semestral / Ascendente
Actividad 2.5	8 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.	ND	ND	ND	Porcentaje	Semestral / Ascendente
Actividad 2.6	9 - Personas asistentes al programa de cine rodante comunitaria.	ND	ND	ND	Porcentaje	Cuatrimestral / Ascendente
Actividad 2.7	10 - Asistentes a eventos en museos	ND	ND	ND	Porcentaje	Trimestral / Ascendente
Actividad 2.8	11 - Fideicomisos mixtos creados.	ND	ND	ND	Porcentaje	Semestral / Ascendente
Actividad 2.9	12 - Número de usuarios de Bibliotecas.	ND	ND	ND	Porcentaje	Mensual / Ascendente
Actividad 2.10	13 - Número de estudiantes en las escuelas de arte.	ND	ND	ND	ND	Semestral / Ascendente
Actividad 2.11	14 - Personas que asisten a las jornadas de cultura itinerante.	ND	ND	ND	Porcentaje	Trimestral / Ascendente
Actividad 2.12	20 - Personas que participan en actividades de atención a la salud y grupos vulnerables.	ND	ND	ND	ND	Semestral / Ascendente
Actividad 2.13	21 - Porcentaje de empleados que toman cursos en materia de Derechos Humanos.	ND	ND	ND	ND	Semestral / Ascendente
Componente 3	16 - Catálogo realizado.	ND	ND	ND	Otro	Semestral / Ascendente
Actividad 3.1	17 - Número de festivales, congresos y encuentros realizados.	ND	ND	ND	Porcentaje	Semestral / Ascendente
Actividad 3.2	18 - Número de grupos de enseñanza de la lengua maya.	ND	ND	ND	Porcentaje	Trimestral / Ascendente
Actividad 3.3	19 - Publicación de documentos históricas	ND	ND	ND	ND	Semestral / Ascendente

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

Como hallazgo principal, se observa que las Unidades de Medida de los Componentes y sus Actividades, no corresponden al indicador y método de cálculo



planteado, éstas deben de corresponder a la unidad de medida "Porcentaje". Con excepción de las Actividades 1.1, 2.13 y Componente 3.

No es posible realizar más observaciones pertinentes a la definición de los indicadores pues no se contó con la información completa.

A continuación, se puede visualizar un concentrado de los resultados de los indicadores presentado las líneas base, las metas y los resultados anuales de los indicadores.

Tabla 05. Concentrado de línea base, metas esperadas y alcanzadas 2021 de la Matriz E045 - Todos somos cultura.

Nivel	Indicador	Línea Base		Meta Esperado			Meta Alcanzado			Semáforo
		Año	M	N	D	M	N	D	M	
F	PED2211 - PROMEDIO DE PERSONAS POR ESPACIO CULTURAL	ND	ND	ND	ND	60,062.48	ND	ND	60,062.48	ND
P	10004101 - Porcentaje de la población atendida con programas culturales.	ND	ND	ND	ND	41.00%	ND	ND	39.15%	ND
C 1	1 - Obras de construcción, rehabilitación y/o modernizar la infraestructura cultural	2019	0	1	1	100.00%	1	1	100.00%	Verde
A 1.1	2 - Porcentaje de Espacios Culturales que requieren intervención de mejora con respecto al total de espacios culturales.	2019	0	5	37	13.51%	5	37	13.51%	Verde
C 2	3 - Asistentes a Eventos con artistas locales	2019	0	21,000	21,000	100.00%	20,591	21,000	98.05%	Verde
A 2.1	4 - Número de visitantes a museos	2019	0	6,340	6,340	100.00%	5931	6340	93.55%	Verde
A 2.2	5 - Asistentes a eventos en comunidades y zonas marginales de las principales ciudades del estado.	2019	0	500	500	100.00%	531	500	106.20%	Verde
A 2.3	6 - Número de personas que accedan a las	2019	0	31,250	31,250	100.00%	32684.59	31250	104.59%	Verde



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.

CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

Nivel	Indicador	Línea Base			Meta Esperado			Meta Alcanzado			Semáforo
		Año	M	N	D	M	N	D	M		
	plataformas digitales para conocer el patrimonio cultural tangible e intangible.										
A 2.4	7 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.	2019	0	1,252	1,252	100.00%	1,081	1,251	86.41%	Verde	
A 2.5	8 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.	2019	0	2	2	100.00%	2	2	100.00%	Verde	
A 2.6	9 - Personas asistentes al programa de cine rodante comunitario.	2019	0	2	2	100.00%	2	2	100.00%	Verde	
A 2.7	10 - Asistentes a eventos en museos	2019	0	1,550	1,550	100.00%	1,510	1,550	97.42%	Verde	
A 2.8	11 - Fideicomisos mixtos creados.	2019	0	3	3	100.00%	3	3	100.00%	Verde	
A 2.9	12 - Número de usuarios de Bibliotecas.	2019	0	172,000	172,000	100.00%	159,000	172,000	92.44%	Verde	
A 2.10	13 - Número de estudiantes en las escuelas de arte.	ND	ND	ND	ND	100.00%	ND	ND	39.44%	ND	
A 2.11	14 - Personas que asisten a las jornadas de cultura itinerante.	2019	0	750	750	100.00%	523	501	104.39%	Rojó	
A 2.12	20 - Personas que participan en actividades de atención a la salud y grupos vulnerables.	ND	ND	ND	ND	100.00%	ND	ND	90.62%	ND	
A 2.13	21 - Porcentaje de empleadas que toman cursos en materia de Derechos Humanos.	ND	ND	ND	ND	100.00%	ND	ND	85.71%	ND	
C 3	16 - Catálogo realizado.	2019	1	1	1	1.00	1	1	1.00	Verde	
A 3.1	17 - Número de festivales, congresos y encuentros realizados.	2019	0	4	4	100.00%	4	4	100.00%	Verde	
A 3.2	18 - Número de grupos de enseñanza de la lengua maya.	2019	0	40	40	100.00%	41	40	102.50%	Verde	
A 3.3	19 - Publicación de documentos históricos	ND	ND	ND	ND	100.00%	ND	ND	100.00%	ND	

N - Numerador, D - Denominador, M - Meta



Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

Tabla 06. Concentrado de observaciones de los indicadores de la Matriz E045 - Todos somos cultura

Elemento	Observación
Todos los indicadores	Inexistencia de líneas base. Es sumamente importante reforzar el establecimiento de la línea base, la cual establece un punto de partida para determinar las metas, evaluar el indicador y darle seguimiento.
Todos los indicadores	Revisar los parámetros de los semáforos, pues el rojo abarca los valores de las otras dos señalizaciones. Los semáforos deben ser mutuamente excluyentes, para saber en qué rango se posicionará el resultado obtenido.
Actividad 2.11	Si bien, debido a una inadecuada parametrización de los semáforos, su resultado se posiciona en rojo; se considerará en las tablas de cumplimiento en verde. Lo anterior a que el aumento de personas que asisten a las jornadas de cultura itinerante es positivo.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

Considerando los resultados de los indicadores de esta Matriz en comparación con la meta programada se cumplieron casi en su totalidad, pues veinte de los veintidós indicadores alcanzaron o superaron las metas programadas. No es posible presentar un comparativo del cumplimiento en todos los indicadores: línea, meta y resultado, pues no se contó con toda la información necesaria. Se observan retos importantes en el diseño de la matriz evaluada a fin de cumplir metodológicamente con todos los elementos normativos, así como para lograr una vinculación efectiva en la consecución de logros de la política pública estatal.



6. Cobertura

En la primera etapa de la Metodología de Marco Lógico correspondiente a la definición del problema, es necesario trabajar en la identificación de tres elementos: el problema principal, la magnitud del problema y, finalmente, la delimitación de la población afectada por el problema.

De esta manera, uno de los aspectos de mayor relevancia para un programa es la medida en que beneficia a la población para la cual ha sido diseñado. El instituto no ha entregado evidencia donde se constate que se realizó la descripción y análisis de la evolución de la población o área de enfoque (potencial, objetivo y atendida) que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa, es decir, la que se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo.

Por lo que se concluye que el programa no cuenta con una estrategia de cobertura general (mucho menos detallada) documentada para atender a su población objetivo.



7. Análisis financiero

Para este apartado, según el Programa Anual de Evaluación (PAE) el programa presupuestario E045 Todos somos Cultura tiene asignado recursos financieros provenientes del Ramo 48.-Programa de apoyos a la cultura (Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), sin embargo de acuerdo a la información proporcionada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo para el ejercicio 2021 no fue posible identificar el presupuesto asignado correspondiente a dicha fuente de financiamiento, como se muestra a continuación:

Tabla 07. Recursos Federales Aprobados 2019-2021.

Concepto	Monto
Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	53,048,168.00
Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios 2019	6,324,132.00
Fondo General de Participaciones 2020	3,175,928.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación 2020	52,049,520.00
Participaciones de Gasolina y Diesel 2021	62,981,767.00

Adicionalmente, también observa que el Instituto tiene 2 programas presupuestarios implementados, sin embargo, la información financiera no fue desglosada por el programa E045 objeto de esta evaluación y no fue entregada la información en los tiempos presupuestales del gasto como fue solicitado para efecto de los análisis correspondientes.

De lo anteriormente expuesto, se concluye que para el ejercicio 2021 el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo no tiene asignada la fuente de financiamiento objeto de este ente evaluador.



8. Principales Hallazgos

- Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
- No hay un empalme claro entre los objetivos de orden superior y la MIR.
- Modelo de planeación estratégica y programación integral, instrumentada por el Estado.
- Diagnóstico extenso con evidencia cuantitativa y cualitativa de la situación.
- El árbol de problemas incompleto y no cuenta con causas de fondo de la problemática detectada.
- Las causas y efectos del árbol se perciben que plasman la ausencia de la solución y/o falta de un servicio o bien.
- No se cuenta con un Análisis de involucrados, ni Análisis de Alternativas.
- MIR con deficiencias metodológicas.
- Medios de verificación carentes de información.
- Indicadores con deficiencias en su integración.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.



9. Análisis FODA

Referencia	Tipo	Hallazgo
Planificación y diseño	y F	Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
Planificación y diseño	y D	No hay un empalme claro entre los objetivos de orden superior y la MIR.
Planificación y diseño	y O	Modelo de planeación estratégica y programación integral, instrumentada por el Estado.
Planificación y diseño	y F	Diagnóstico extenso con evidencia cuantitativa y cualitativa de la situación.
Planificación y diseño	y D	El árbol de problemas incompleto y no cuenta con causas de fondo de la problemática detectada.
Planificación y diseño	y D	Las causas y efectos del árbol se perciben que plasman la ausencia de la solución y/o falta de un servicio o bien.
Planificación y diseño	y D	No se cuenta con un Análisis de involucrados, ni Análisis de Alternativas
Planificación y diseño	y D	MIR con deficiencias metodológicas
Planificación y diseño	y D	Medios de verificación carentes de información
Planificación y diseño	y D	Indicadores con deficiencias en su integración.
Cobertura y focalización	y D	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada



10. Conclusiones y Recomendaciones

La ejecución del programa esta baso en el modelo de Gestión para Resultados, por lo que cuenta con una alineación a objetivos de nivel superior establecidos en los documentos de planeación estratégica a nivel federal, estatal e institucional. Sin embargo, estos documentos carecen de un diagnóstico cuantitativo de la problemática

La construcción del programa presupuestario está sustentada en un proceso institucionalizado tanto en la planeación estratégico como en la programación y presupuestación del gasto. Siendo la principal herramienta la Metodología de Marco Lógico para la construcción de la MIR y de sus indicadores estratégicos de gestión.

Recomendaciones:

- Se detecta una escasa identificación de causas de la problemática.
- Se requiere un mayor trabajo en la identificación de las causas reales de la problemática central presentada en el árbol de problemas. Esta mejora, llevará consecuentemente al traslado de medios más eficaces en el árbol de objetivos.
- Se sugiere reforzar la elaboración del árbol de problemas, con la revisión de la metodología de marco lógico.
- Es necesario reforzar el diseño de la MIR y sus elementos.
- Para potenciar esta herramienta, fortalecer la selección de los medios de verificación y que éste coincida con lo reportado en las evaluaciones trimestrales.
- Se recomienda identificar y fortalecer la información del medio de verificación, de tal manera que sirva para replicar el cálculo de los resultados de los indicadores.
- Se recomienda afinar la determinación de líneas base y la parametrización de los semáforos.
- Se recomienda realizar una descripción y análisis de la evolución de la población o área de enfoque (potencial, objetivo y atendida), de ser posible, por los diferentes tipos de servicios brindados.



11. Implementación de PbR-SEED

De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño a los Programas Presupuestarios, emitidos por Centro de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo, se ha realizado una valoración del grado de implementación del PbR en la matriz E045 - Todos somos cultura por el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo. Esta valoración está compuesta por la evaluación de dos aspectos: la MIR y los indicadores establecidos. Por su parte, la evaluación de la MIR plantea la revisión de la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal. Las fichas de evaluación se anexan al presente documento.

Posterior a la revisión y análisis de la documentación recibida por el Instituto, y la aplicación del instrumento establecido en los términos de referencia, el porcentaje de implementación del PbR del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo corresponde al 35%.

Tabla 08. Resultados de la Evaluación.

Aspecto	Resultado	Valor máximo	Valor obtenido
Evaluación de la MIR	46.62	40	18.6
Evaluación de los Indicadores	27.3	60	16.4
		Total	35.0

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Este resultado es evidencia clara de las deficiencias detectadas en la planeación, diseño y programación a lo largo del presente documento, aunado a los faltantes de información también reportados.



12. Bibliografía

Documentos

1. Aldunate E.; Córdoba J., (2011) Formulación de Programas con la Metodología de Marco Lógico. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social , Comisión Económica para América Latina y el Caribe
2. Arenas de Mesa, A. H. Berner Herrera. Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central. Chile, Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
3. Castro, M.F. et al., (2009). El Sistema de M&E de México: Un salto del nivel sectorial al nacional. Washington DC, Banco Mundial.
4. Centro de Estudios de las Finanzas Publicas, 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México, Cámara de Diputados
5. Dionisio Pérez- Jácome Friscione, (ND), Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México.
6. División de Control de Gestión, 2009. Notas Técnicas. Chile, Dirección de Presupuestos Ministerio de Hacienda.
7. División de Planeación y Presupuesto. Nota técnica Matriz de Marco Lógico. Perú, Ministerio de Educación.
8. Frederick Bobay, (2008). PpR y servicios públicos en Francia. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
9. García Sánchez, Isabel María, (2009).” La Nueva Gestión Pública: Evolución y Tendencias.” En tercer trimestre fiscal, número 90, septiembre 2009, pp. 43-80.
10. Heidi Berner (2008). Sistema de evaluación y control de gestión y presupuesto para resultados: La experiencia Chilena. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
11. Helmer Vossers, (2008). Presupuesto para programas en los países bajos. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
12. Juan José Miranda Miranda, (2005) Gestión de proyectos: evaluación financiera económica social ambiental. Bogotá , MM Editores



13. Lewis Hawke, (2008). Producción y calidad de la información en el presupuesto para resultados: El caso Australiano. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
14. Luz Elvia Rascón Manquero, (2010). Gestión Pública y Presupuesto para Resultados De la Planeación a la Evaluación. Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas.
15. Marcel M, (2008). Presupuesto por resultados: ¿Moda burocrática o nuevo paradigma de gestión pública? México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
16. Marianela Armijo, (2011) Planificación Estratégica e Indicadores del Desempeño en el sector público. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Comisión Económica para América Latina y el Caribe
17. McCormack, Stacy B, (2008). Fundamentos institucionales del PpR: El caso de Canadá. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
18. Nowook Park, (2008). El presupuesto para resultados en Corea: Antecedentes y lecciones. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
19. Ortégón E.; Pacheco J.F.; Prieto A., (2005). Metodología del marco lógico para la planificación el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
20. Ortégón, E., et al., (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
21. Richard Hughes, (2008). PpR en Reino Unido: Diez lecciones aprendidas en una década de experiencia. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional
22. Sánchez Albavera, F., (2003). Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
23. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2008) Sistema de Evaluación del Desempeño. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público



NNASA ASESORIA Y CONSULTORIA FISCAL, S.C.
CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA Y DEFENSA FISCAL

24. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2010) Cedula: Conceptos básicos del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público
25. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2010) Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público
26. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2012) Diplomado Presupuesto Basado en Resultados. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público
27. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2013). Curso Matriz de Indicadores para Resultados. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público
28. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2010) Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para resultados. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público
29. Sour, Laura, (2007). Presupuestar en América Latina y el Caribe: el caso de México. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
30. Villarreal Navarro, Julio E., (2009). Marco Lógico. Colombia, Departamento Nacional de Planeación.
31. CONEVAL, Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.
32. Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Gobierno del Estado de Quintana Roo, SEFIPLAN
33. Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Gobierno del estado de Quintana Roo.
34. Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad, Secretaría de Educación de Quintana Roo.
35. Programa Especial Cultura de Valores e Identidad 2016-2022

Páginas de Internet

<http://www.shcp.gob.mx>

<http://www.hacienda.gob.mx>

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>

<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>



13. Anexos

Anexo 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones		
		SI (2.22%)	NO (0)	
i) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?		No	
ii) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (o excepción de las transversales) son únicas?	Si		
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	Si		
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	Si		
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?		No	
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?		No	
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	Si		
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	Si		
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	Si		
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	Si		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	Si		Con excepción del componente 3
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	Si		
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de		No	



Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR			
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.22%)	NO (0)	
	vida de la población objetivo?		
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?		No
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?		No
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?		No
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	Si	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Si	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?		No
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	Si	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Si	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	Si	
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	Si	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Si	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	Si	
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	Si	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?		No
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	Si	
iii. Lógica horizontal			
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros		No



Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR			
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2,22%)	NO (0)	
y evaluar adecuadamente el logro del propósito	b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecida?		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecida?		No
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecida?		No
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecida?		No
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecida?		No
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecida?	Si	



Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2,22%)	NO (0)	
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?		No	No se encuentran bien definidos.
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Si		
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No	Información no disponible.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No	Información no disponible.
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No	Información no disponible.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No	Información no disponible.
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No	Información no disponible.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No	Información no disponible.



Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
{monitoreo}				
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No	Información no disponible.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No	Información no disponible.
Total=		46.62		



Anexo 2. Ficha de evaluación de indicadores

Indicador: PED2211 - Promedio de personas por espacio cultural

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Los metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 10004101 - Porcentaje de la población atendida con programas culturales.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 1 - Obras de construcción, rehabilitación y/o modernizar la infraestructura cultural

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 2 - Porcentaje de Espacios Culturales que requieren intervención de mejora con respecto al total de espacios culturales.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 3 - Asistentes a Eventos con artistas locales

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 4 - Número de visitantes a museos

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 5 - Asistentes a eventos en comunidades y zonas marginales de las principales ciudades del estado.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Los metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 6 - Número de personas que accedan a las plataformas digitales para conocer el patrimonio cultural tangible e intangible.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Los metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 7 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 8 - Eventos en los que participa o realiza el Instituto tanto nacionales como internacionales.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 9 - Personas asistentes al programa de cine rodante comunitario.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 10 - Asistentes a eventos en museos

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 11 - Fideicomisos mixtos creados.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 12 - Número de usuarios de Bibliotecas.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 13 - Número de estudiantes en las escuelas de arte.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 14 - Personas que asisten a las jornadas de cultura itinerante.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 20 - Personas que participan en actividades de atención a la salud y grupos vulnerables.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 21 - Porcentaje de empleados que tomas cursos en materia de Derechos Humanos.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específico de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 16 - Catalogo realizado.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 17 - Número de festivales, congresos y encuentros realizados.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 18 - Número de grupos de enseñanza de la lengua maya.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3



Indicador: 19 - Publicación de documentos históricos

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		No
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		No
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?		No
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		No
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Si	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Si	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Si	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		No
Total=			27.3